There are no translations available.

Circular 1558-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 15 de diciembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país.

Siete estados superan las pérdidas laborales por covid. (Rodrigo Rosales). La primera estrategia para controlar la propagación del Covid-19 en todo el territorio nacional, que fue confinamiento total y paro de actividades no esenciales, mermó el mercado laboral formal, cuyos efectos aún resienten la mayoría de las entidades federativas. Sin embargo, a noviembre, siete estados ya superaron las pérdidas de empleos que trajo consigo la pandemia: Baja California, Tabasco, Chihuahua, Durango, Michoacán, Nuevo León y Sonora. De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la generación de trabajos asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el país durante el pre y post confinamiento (periodos enero-febrero y junio-noviembre del 2020, respectivamente) ascendió a 660,476 plazas, frente a los 1'030,366 puestos que se dieron de baja entre marzo y mayo. Lo anterior significa que en los primeros once meses del año, aún hay un déficit de 369,890 empleos, por lo que la recuperación es de 64.1 por ciento. Baja California es el estado que mejor ha controlado el impacto del Covid-19 en su mercado de trabajo, demostrando una estrategia más eficaz en programas para mipymes y beneficios fiscales. La cifra de los 17,450 trabajos formales perdidos durante el lapso más agudo de la crisis sanitaria (marzo-mayo) en el estado es inferior a los 63,804 trabajos creados en el pre y post confinamiento, es decir, generó 3.7 veces más del dato de despidos. A Baja California le siguieron Tabasco, con 4,117 bajas y 9,719 altas (2.4 veces); Chihuahua, -31,191 y +53,775 (1.7 veces); Durango, -7,487 y +8,718 (1.2); Michoacán, -14,566 y +15,067 (1.0); Nuevo León, -85,385 y +87,975 (1.0) y, Sonora, -32,751 y + 33,097 (1.0).

(Economista)

https://www.eleconomista.com.mx/estados/Siete-estados-superan-las-perdidas-laborales-por-covid-20201214-0129.html

Coparmex ve viable alza de 15% en salario con apoyo del gobierno. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), ve viable un incremento al salario mínimo de 15 por ciento que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que sea la administración federal quien apoye a los trabajadores. En resumen, la Coparmex plantea que el salario mínimo en 2021 aumente por la inflación que se estima en 4 por ciento, luego por un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 7.39 pesos e incluye otro concepto. La AGEC (Aportación Gubernamental Extraordinaria por Covid) de 6.42 pesos diarios por cada trabajador por el año 2021, exclusivamente, realizaría el Gobierno Federal, transfiriendo recursos a la nómina de los trabajadores. Así el salario mínimo vería un aumento de 123.22 pesos actualmente a 142.25, que propuso el presidente AMLO. "Estamos experimentando lo que pudiera ser la peor crisis del último siglo. Las medidas preventivas que se han implementado para mitigar y controlar la pandemia del COVID-19 han tenido un impacto muy grave para el sector productivo, aunado a la ausencia de medidas de reactivación efectivas por parte del Gobierno Federal", argumenta la Coparmex. Este aumento propuesto por Coparmex no va a generar mayores presiones graves a las empresas consistentes en la supresión de puestos de trabajo, dice la cúpula.

(Heraldo de México)

https://heraldodemexico.com.mx/economia/2020/12/14/coparmex-ve-viable-alza-de-15-en-salario-con-apoyo-del-gobierno-235409.html

Salario de migrantes es 13% menor al promedio: OIT. Ginebra. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que en los países de ingresos altos, el salario de los trabajadores migrantes es 13 por ciento menor al promedio en esos mercados laborales. Tan sólo en los últimos cinco años la brecha salarial entre este grupo y el resto de empleados ha aumentado, incluso antes de que la crisis sanitaria empeorara la situación. A través de un informe que recaba datos de medio centenar de países que representan la mitad de los trabajadores migrantes del mundo, indica que aunque la OIT no tiene datos globales de 2020, sí ha estudiado la evolución del empleo en migrantes entre abril y octubre de este año en un país desarrollado como Estados Unidos y uno en desarrollo, México, donde ha notado diferentes tendencias. Mientras en Estados Unidos el desempleo en los trabajadores migrantes creció un 8 por ciento, por encima de la media nacional para todos los empleados (2 por ciento), el salario promedio de los primeros apenas sufrió cambios, mientras que en México, de forma inversa, no se redujo el número de migrantes empleados pero sí su media salarial (7 por ciento).

(Milenio) https://w

ww.milenio.com/negocios/salario-migrantes-13-menor-promedio-oit

Sector educativo propone aumento de 29% a salarios mínimos de 2021. La representación del sector educativo ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) propuso un aumento de 29 por ciento a los salarios mínimos general y profesionales en todo el país, y que los incrementos sean de carácter semestral. En un estudio elaborado por Luis Bueno Rodríguez, representante titular ante la Conasami, planteó que para las trabajadoras del hogar y los jornaleros agrícolas cumplir con la obligación legal incorporando sus salarios mínimos

profesionales con montos de 250 y 300 pesos, respectivamente, para el resto del país. Mientras que los salarios de 500 y 600 pesos, respectivamente, se otorguen en la zona libre de la frontera norte. Además, consideró necesario resolver las inconsistencias de la estructura salarial de los salarios mínimos profesionales de las dos zonas del país. Los salarios mínimos profesionales deber recuperar las diferencias relativas que tenían en 2016. También, establecer programas multianuales de recuperación de todos los salarios con aumentos de carácter semestral, y dejar de lado la política neoliberal de los topes salariales y sustentar la inserción de nuestro país en el comercio internacional en salarios decentes y el fortalecimiento del mercado interno. Los raquíticos salarios mexicanos explican en buena medida los altos índices de corrupción, el crecimiento de la delincuencia y la inseguridad que prevalecen en nuestro país, e incluso las imparables olas migratorias a nuestros vecinos del norte y a otros países, afirmó el profesor Bueno

(Razón)

https://www.razon.com.mx/mexico/trabajadores-uam-iran-huelga-1-febrero-2021-piden-20 -aumento-416237

Inician proceso para definir al sucesor de Romero Deschamps. (Néstor Jiménez). La Secretaría general del Sindicato de Pemex sigue oficialmente vacante desde la salida de Carlos Romero Deschamps en octubre de 2019, por lo que el gremio deberá realizar un proceso interno para nombrar a su sucesor, indicó este lunes la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a la Secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde, detallar el estatus de la representación sindical. Por la noche, mediante una nota informativa, la dependencia aclaró que no ha expedido una toma de nota para que el dirigente interino, Manuel Limón, se mantenga al frente del gremio. Se proyecta que la renovación se concrete en el primer trimestre del próximo año, para lo cual, la Secretaría y el sindicato trabajan en una hoja de ruta para garantizar los principios democráticos en el proceso, detalló. "De acuerdo a la reforma laboral publicada el 1 de mayo de 2019, procede una elección en donde se garantice el voto personal, libre, directo y secreto de las y los trabajadores sindicalizados" informó la STPS. Las elecciones internas, agregó, no han podido realizarse en el presente año por la pandemia de Covid-19, ya que se requiere realizar comicios en todo el país

. (Jornada)

https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/14/politica/secretaria-general-del-sindicato-de-pemex-sigue-vacante/

Pepe Grillo. Santiago le dio la puntilla. La Unidad de Inteligencia Financiera le dio la puntilla a los cambios a la Ley del Banco del Banco de México que parecían diseñados para complacer a un solo operador financiero. Analistas especializados, directivos del Banco Central y los banqueros del país se opusieron a los cambios argumentando que se vulnera la autonomía del Banco Central y facilita el lavado de dinero. La puntilla la dio Santiago Nieto, quien en sus redes sociales sostuvo que la ley debe analizarse en una discusión más amplia que permita, entre otras cosas, disminuir riesgos de lavado del dinero de organizaciones delictivas. Nada

más falta que a los diputados no les hayan avisado y quieran mantener con vida artificial al zombi.,

(Crónica) https://www.cronica.com.mx/not
asel_turno_de_tlaxcala-117240
5-2020

[&]quot;Unámonos en un Gran Acuerdo Por México"